



Quito, 26 de diciembre del 2025

## POLÍTICA DE CALIDAD E IMPARCIALIDAD

### CRANES ENGINEERING & OPERATOR CE&O ECUADOR CÍA. LTDA.

En CE&O ECUADOR CÍA. LTDA., nuestra misión es proporcionar servicios de inspección y aprobación técnica para el sector hidrocarburífero e industrial con los más altos estándares de integridad. La Alta Dirección se compromete con el cumplimiento de la norma ISO/IEC 17020:2012 y los criterios del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), basando nuestra gestión en los siguientes pilares:

1. **Independencia e Imparcialidad (Tipo A):** Garantizamos que nuestras actividades de inspección se realizan con total objetividad. El organismo, su personal y sus socios no están vinculados a actividades de diseño, fabricación, suministro, instalación, compra, propiedad, uso o mantenimiento de los ítems que inspeccionamos, asegurando nuestra independencia de juicio.
2. **Competencia Técnica:** Nos aseguramos de que cada inspección sea ejecutada por personal altamente calificado, cuya competencia es evaluada y mantenida continuamente para garantizar resultados técnicamente válidos y confiables.
3. **Confidencialidad:** Protegemos la información obtenida durante el proceso de inspección, garantizando el derecho de propiedad y la reserva de los datos de nuestros clientes, salvo requerimiento legal o de la autoridad de acreditación.
4. **Gestión de Riesgos:** Identificamos y analizamos permanentemente cualquier riesgo que pueda comprometer la imparcialidad, actuando de forma inmediata para eliminarlos o mitigarlos.
5. **Mejora Continua:** Evaluamos periódicamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión para optimizar nuestros procesos y asegurar que nuestras operaciones sean coherentes, transparentes y orientadas a la satisfacción de los requisitos legales y reglamentarios.
6. **Seguridad Ocupacional:** Capacitar y comprometer a nuestros colaboradores en la prevención permanente de accidentes de trabajo; así mismo facilitar ambientes de trabajo adecuados que no comprometan la seguridad y salud de los colaboradores.
7. **Ambiente:** Controlar el consumo de recursos naturales, energéticos y reducir, recuperar, reutilizar y reciclar los residuos cuando sea posible.

La Alta Dirección asegura que esta política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, proporcionando los recursos necesarios para su cumplimiento.

Patricio Xavier Mora Medina

Gerente General